

## Melinka: Cinco pasajeros de avioneta procedente de Puerto Montt sorprendidos con droga

**Melinka-** Cinco pasajeros de una aeronave particular fueron detenidos en el aeródromo de Melinka por infracción a la ley 20.000 de drogas tras un control desarrollado de manera conjunta entre Carabineros y personal de Aduanas en esta isla, distante a 423 km al noroeste de la ciudad de Coyhaique.

El vuelo procedente de Puerto Montt trasladaba a personas que prestan servicios en centros de cultivo de salmones en la comuna de Guaitecas. “Se fiscalizó esta aeronave y a cinco personas se les revisó su equipaje, y se encontró droga consistente en marihuana y clorhidrato de cocaína, procedimiento que fue trasladado al Retén de Carabineros de Melinka”, indicó el jefe de la Subcomisaría de Puerto Cisnes, teniente Ricardo Mendoza Valenzuela.

“Conforme al pesaje se incautaron 301,16 gramos de cannabis sativa, la que venía en recipientes tipo frascos y otras envueltas en bolsas. También se incautó 0,66 gramos de clorhidrato de cocaína”, detalló el Oficial.

Tras lo anterior Carabineros detuvo a cuatro personas por porte y un quinto individuo por consumo de drogas, antecedentes que fueron puestos en conocimiento de la Fiscalía, quedando los sujetos en libertad con medida cautelar de arraigo nacional por 90 días, según determinó el Juzgado de Garantía de Puerto Cisnes.

**La diligencia permitió decomisar marihuana y clorhidrato de cocaína, sustancias que se encontraban ocultas en el equipaje.**



Desde enero al 1 de septiembre del presente año, Carabineros ha detenido a 3.154 personas por diversos delitos, de los cuales 133 son por infracción a la ley de drogas (de los cuales el 32% registra detenciones previas por parte de Carabineros) en tanto que 8,7 kg de drogas de diversa denominación han sido sacados de circulación durante este periodo.

En vísperas de fiestas patrias, Carabineros mantiene un amplio despliegue en la región tanto en rutas, aeropuerto, pasos fronterizos y puertos en coordinación con la Armada y Aduanas como parte de un plan de servicios preventivos orientados a detectar el ingreso o transporte de sustancias prohibidas hacia la región de Aysén.

